



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA**

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: [gobiernoparroquiapila@hotmail.com](mailto:gobiernoparroquiapila@hotmail.com) / [carlosansa569@gmail.com](mailto:carlosansa569@gmail.com)

## ACTA N: 012

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 28 días del mes de Junio de 2024, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretario Lcdo. Luis Bailón Bailón, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del Edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la Sesión a Cargo del Señor Presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.- Informe del Señor Presidente.
- 6.- Reforma de Presupuesto del año 2024 en base al acuerdo N°029, de Ministerio de Economía y Finanzas.
- 7.- Clausura.

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.** – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales, Ing. Jahaira Mero Quijije, Sra. Erika Piloso Mezones, Srta. Birleny Reyes López, Ing. Diana Bailón López por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:00 a.m. **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Leída el acta anterior fue aprobada por los presentes **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS.** – **OFICIOS RECIBIDOS.** – Oficio de fecha 17 de junio de 2024 de Economista Gloria Chiquito. Oficio de fecha 17 de junio de 2024 de Centro medico Xpress Brigada Visual. Oficio de fecha 17 de junio de 2024 de Economista Gloria Chiquito. Oficio de fecha 27 de junio de 2024 de conagopare Manabí capacitación de contabilidad gubernamental Oficio de fecha 18 de junio de 2024 de Dra. Viviana Almendariz. Oficio de fecha 19 de junio de 2024 de conagopare Nacional. Oficio de fecha 26 de junio de 2024 de Economista Sully Castro BDE. **OFICIOS ENVIADOS.** – Oficio N°- 066- CSS-GADPLP-2024 de fecha 19 de Junio de 2024 para Ing. Jonatha Toro Largacha. Oficio N°- 062- CSS-GADPLP-2024 de fecha 18 de Junio de 2024 para Sbp. Primero Naul Edison Reyes. Oficio N°- 061- CSS-

**GADPLP-2024 de fecha 18 de Junio de 2024** para Mayor(b) Lcdo. Juan Carlos Leon. **Oficio N°- 060- CSS-GADPLP-2024 de fecha 18 de Junio de 2024** para Dra. Andrea Espinoza. **Oficio N°- 071- CSS-GADPLP-2024 de fecha 21 de Junio de 2024** para Dra. Viviana Almendariz. **Oficio N°- 059- CSS-GADPLP-2024 de fecha 18 de Junio de 2024** para abog. Milton Shamir. **Oficio N°- 063- CSS-GADPLP-2024 de fecha 18 de Junio de 2024** para Director Centro de Salud GADM. **Oficio N°- 068- CSS-GADPLP-2024 de fecha 21 de Junio de 2024** para UPC La Parroquia La Pila. **Oficio N°- 069- CSS-GADPLP-2024 de fecha 21 de Junio de 2024** para Consejo Nacional Electoral Portoviejo. **Oficio N°- 070- CSS-GADPLP-2024 de fecha 21 de Junio de 2024** para Delia Rivas Gestora Social. **Oficio N°- 073- CSS-GADPLP-2024 de fecha 27 de Junio de 2024** para Sr. Milton Anchundia Vocal Alterno. **Oficio N°- 072- CSS-GADPLP-2024 de fecha 27 de Junio de 2024** para ISr. Ramon Carlos Bello. **Oficio N°- 067- CSS-GADPLP-2024 de fecha 19 de Junio de 2024** para Eco. Gloria Chiquito Tigua. **Oficio N°- 065- CSS-GADPLP-2024 de fecha 19 de Junio de 2024** para Eco. Gloria Chiquito Tigua. **MEMORÁNDUM N°- 019- CSS-GADPLP-2024 de fecha 26 de Junio de 2024** para Ing. Jahaira Mero Quijije. **MEMORÁNDUM N°- 020- CSS-GADPLP-2024 de fecha 26 de Junio de 2024** para Ing. Diana Bailon. **5.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** Interviene el Señor presidente Carlos Santana, manifiesta como es de conocimiento de ustedes señores vocales SE ENVIO UN OFICIO PARA solicitat al GADM las debidas competencias para poder intervenir con la red de tubería de agua potable en el sector tres secas el muerto por ende el Alcalde del Cantón Montecristi Ing. Jonathan Toro, delegó a dos técnicos del Departamento de Agua Potable, para que realizaran una inspección en conjunto con el señor concejal Rural Neptalí Santana y vocales, una vez realizada dicha inspección en dicho sector y en la comuna Las lagunas y Aguas Nuevas para poder intervenir con los que respecta a la red de agua potable, se emitirá un informe el cual tendrá que ser aprobado en sesión por las autoridades del GAD Montecristi y poder otorgarnos las debidas competencias. También señores vocales en el auditorio del GAD La Pila se llevó a cabo una brigada médica gratuita de Optometría, odontología y nutrición por parte de la Prefectura de Manabí. También señores vocales recibí una comunicación por parte del departamento de Agua Potable del GAD Montecristi, solicitándonos una oficina con la finalidad de atender a la ciudadanía referente al servicio del agua potable para presentar algún reclamo y hacer convenio de deuda que tengan. Señores vocales también recibimos la visita de la presidenta de la Cámara de Comercio Ing. Gisella Palacios, para lograr mantener una reunión, donde nos acompañó la Lcda. Gema Quijije, vicepresidenta Ing. Jahaira Mero y vocal Srta. Birleny Reyes López, donde la finalidad de la reunión fue coordinar fechas para realizar a futuro una feria gastronómica y artesanal, la cual permitirá realizar la reactivación económica y turística en nuestra parroquia. Señores vocales también quiero comunicarles que la Lcda. Gema Quijije se reunió conmigo con la finalidad de darme a conocer que posiblemente pueda ella llegar a ser removida de su cargo, una situación la cual es muy preocupante, debido a que el punto digital gratuito quedaría cerrado, por lo cual pongo en conocimiento de ustedes y anticiparnos para buscar una solución. Señores vocales como es de su conocimiento fuimos invitados a los 200 años de Cantonización de Montecristi, y en representación de la Parroquia y el GAD La Pila, estuvimos nosotros como autoridades, la Srta. Virreina de la Parroquia La Pila, la niña reina de la Parroquia La Pila, una vez culminado el desfile fui invitado a la sesión solmene que se llevó a cabo en la asamblea, en el mismo día fui invitado por el Prefecto de Manabí Leonardo Orlando de igual forma a un desfile en la ciudad de Portoviejo,

no pude asistir por cumplir con otros compromisos con anterioridad. Señores vocales dentro de las comunicaciones recibidas que leyó el señor secretario, hay una comunicación que recibimos por parte de la Defensoría del Pueblo, donde nos notifican mediante oficio que la información y/o matrices correspondiente a la LOTAIP, en los casilleros de conjunto de datos, en caso de que NO APLICA, especificar o detallar porque no aplica, de allí también señores vocales las reuniones ordinarias de todos los 15 y 30 de cada mes, ya no serán realizadas en las fechas que se hacían con normalidad, las reuniones se realizaran dos días antes a la fecha prevista, o sea las reuniones del 15 se realizarán los 13 de cada mes y las reuniones del 30 se realizarán los 28, tomando en cuenta obviamente el horario que no caiga sábado o domingo. Señores vocales respecto a la delegación de competencias que estamos solicitando al GAD del Cantón Montecristi para intervenir con el proyecto de asfaltado de varias calles en la parroquia La Pila, ya enviamos un oficio solicitando las competencias, solo resta esperar que en sesión del consejo de Montecristi, se apruebe la delegación de competencias, para luego el Banco nos realice el crédito y poder intervenir sin inconveniente alguno. Señores vocales también poner dentro de su conocimiento, de acuerdo con el cronograma de vacaciones, las compañeras vocales; Ing. Jahaira Mero Quijije e Ing. Diana Bailón López, tomarán sus respectivas vacaciones acorde a la fecha establecida en el cronograma, por parte del GAD ya se les hizo llegar mediante Memorándum, el respectivo aviso de vacaciones, y también mediante oficio se les envió a cada vocal alterno, los requerimientos que deben de presentar para ingresar a laborar en el GAD Parroquial los días correspondientes hasta finalizar sus vacaciones señores vocales, es todo lo que puedo manifestar en cuanto a mi informe señores vocales. **Interviene la vicepresidenta Ing. Jahaira Mero Quijije**, buenos días señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, en cuanto a su informe señor presidente, puedo manifestar lo siguiente; respecto al proceso de rendición de cuentas del periodo 2023, he cumplido con lo requerido, por el CPCCS, sin novedad alguna, haciendo llegar mi respectivo informe a secretaria del GAD Parroquial La Pila. Señor presidente como usted lo mencionaba en su informe, también formé del recorrido en el sector las tres secas, comunidad Las lagunas y Aguas Nuevas, junto con usted, los compañeros vocales, el señor concejal rural y los técnicos del departamento de Agua Potable del GAD Montecristi. Sobre la brigada medica que se realizó en el auditorio del GAD La Pila, por parte de la Prefectura de Manabí, también estuve presente, donde pude palpar la necesidad por parte de los habitantes en requerir de este tipo de servicios médicos gratuitos, esperar señor presidente que no sea la única vez que se sigan dando las brigadas médicas gratuitas, que se lo siga dando de manera continua, ya que hay muchos niños y adultos mayores enfermos. También señor presidente, nos reunimos junto con usted, la compañera vocal Birleny Reyes y la Lcda. Gema Quijije donde se mantuvo una reunión con la presidenta de la Cámara de Comercio, con la finalidad de gestionar fechas para realizar una feria gastronómica y artesanal para ayudar a los artesanos y emprendedores a que reactiven sus negocios y emprendimientos. También participe en el desfile de los 200 años de cantonización del Cantón Montecristi, un momento muy emotivo como habitante manabita, esperemos que estos momentos se sigan viviendo. Como lo acabó de mencionar señor presidente, mediante el cronograma de vacaciones establecido, tendré que tomar mis vacaciones desde 02 de Julio hasta el 31 de Julio donde asumirá como vocal principal mi alterno el Sr. Milton Anchundia, es todo lo que pudo manifestar en cuanto a mi informe señor presidente y compañeros vocales. **Interviene la Sra. Vocal Ing. Diana Bailón**, buenos días señor presidente, compañeros vocales, señor secretario; sobre lo manifestado en su informe y en lo cual para mi persona encuentro más relevante, es el tema de las competencias para poder intervenir con el proyecto de asfaltado de varias calles, recordarle señor presidente que estamos próximos a las festividades de parroquialización por ende sería satisfactorio poder dar apertura a las festividades con unas calles terminadas y no con inconvenientes de que talvez choquen las

festividades y la obra a realizarse, esperemos se solucionen y nos den la delegación lo más pronto posible. También formé parte del acto cívico de desfile por parte de los 200 años de cantonización, un evento muy bonito y muy emotivo para mi persona y quienes nacimos en esta hermosa provincia. También señor presidente forme parte del recorrido que se llevó a cabo en el sector las tres secas y el muerto, comunidad las Lagunas y Aguas Nuevas, junto con usted, el señor concejal y los compañeros vocales, habrá que esperar que mediante informe detallado por parte de los técnicos del departamento de Agua Potable del GAD Montecristi, sea aprobado en sesión del consejo y nos puedan delegar las competencias y poder intervenir para así hacer llegar este recurso vital e importante para los ciudadanos de dichos sectores los cuales carecen del mismo. Sobre el proceso de rendición de cuentas del periodo 2023, darle a conocer que culmine mi proceso de manera satisfactoria sin novedad alguna, donde con oficio, hago entrega a secretaría del GAD La Pila, mi respectivo informe, de igual forma señor presidente sugiero sea colocado en la página web de la institución la documentación correspondiente a nuestro proceso de rendición de cuentas, como respaldo y medio de verificación para la ciudadanía que se cumplió con dicho proceso. Sobre las brigadas médicas que bueno tener el apoyo del Consejo Provincial, nosotros como GAD nos correspondería hacer la convocatoria en la página de Facebook para que la gente este al tanto de que días se realizaran las brigadas médicas gratuitas, ya que es algo lo cual la ciudadanía y más aún las personas de escasos recursos requieren. También señor presidente acabo de leer un oficio, sobre el aviso de vacaciones realizado, el próximo mes asumiré mi alterno Ramon Carlos Bello, esperemos que mientras me encuentre ausente, mi alterno cumpla su rol como vocal, es todo que puedo manifestar en cuanto a mi intervención. **Interviene la Srta. Vocal Birleny Reyes López**, buenos días señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, en cuanto a su informe, también formé parte del recorrido que se realizó el sector las tres secas y el muerto y comunidad las lagunas y aguas nuevas con los técnicos del departamento de agua potable del GADM y autoridades en general, donde se puedo llevar a cabo la recaudación de información de donde serán ubicadas las redes de tuberías de agua potable. También forme parte de la reunión que se llevó a cabo con la presidenta de la cámara de comercio, vicepresidenta Jahaira Mero, Lcda. Gema Quijije y usted señor presidente, donde efectivamente se coordinaron fechas las cuales se realizará una feria gastronómica y artesanal para reactivar los negocios de los emprendedores y artesanos de la parroquia, lo cual será muy beneficioso. De igual forma también estuve en el evento cívico de los 200 años de Cantonización del Cantón Montecristi, estuvieron presentes autoridades, colegios, sin duda algo muy bonito y gratificante para nuestra provincia y cantón. En mi calidad de vocal señor presidente, también logre cumplir sin inconvenientes el proceso de redención de cuentas del periodo 2023, es todo lo que puedo manifestar en cuanto a mi intervención compañeros vocales señor presidente. **Interviene la Sra. Vocal Erika Piloso Mezones**, buenos días señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, en cuanto a su informe, también formé parte del recorrido que se realizó en el sector las tres secas y el muerto y comunidad Las Lagunas y Aguas Nuevas con los técnicos del departamento de agua potable del GAD Montecristi y autoridades en general, esperando se puedan dar las competencias y poder intervenir lo más pronto. También formé parte de la brigada medica que realizó la Prefectura de Manabí en el Auditorio del GAD La Pila, alabo este tipo de gestiones señor presidente, siempre priorizar a los sectores vulnerables en nuestra parroquia, ya que hay gran cantidad de habitantes enfermos; entre ellos niños, adultos mayores y mujeres embarazadas, los cuales no cuentan con los recursos y una brigada gratuita es lo que se necesita para contribuir a nuestro pueblo. Sobre el préstamo de un espacio para el departamento de agua potable del GAD Montecristi, está bien que se realice ese tipo de acciones ya que de esta manera podemos contribuir a facilitar que los habitantes de la parroquia puedan realizar sus trámites en nuestro territorio y no tener que movilizarse hasta

Montecristi. También señor presidente formé parte del desfile y acto cívico en conmemoración a los 200 años de cantonización del Cantón Montecristi, es todo lo que puedo manifestar en cuanto a mi intervención compañeros vocales señor presidente. **6.- REFORMA DE PRESUPUESTO DEL AÑO 2024 EN BASE AL ACUERDO N°029, DE MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.** Interviene el Señor Presidente Carlos Santana, señores vocales, en base al nuevo acuerdo ministerial N°029 del Ministerio de Economía y Finanzas, nuestro presupuesto ha tenido un recorte de \$35458.08 donde nuestro presupuesto actualmente con el nuevo acuerdo quedaría en \$241544.31, también recordarles que anteriormente salió otro acuerdo el N°007 en el cual consideraron subirnos \$4216.07 al presupuesto, señores vocales en estos momentos debido a recorte y bajo presupuesto, como GAD Parroquial nos vemos afectados ya que teníamos una planificación del presupuesto en lo que es Obras, por ende habrá que tomar medidas las cuales afecten a cada uno de nosotros. Señores vocales también mantuve una reunión con la presidenta de la CONAGOPARE Manabí y los 56 presidentes de las Juntas Parroquiales, ya que el tema del recorte a los presupuestos es muy preocupante, debido a que no solo se nos recortó presupuesto a nosotros como GAD, sino que hay otros GAD que han sufrido afectaciones. Por ende, señores vocales cada Gobierno va a tener que tomar decisiones de último momento acorde al cambio que ha sufrido nuestro presupuesto. En mi calidad de presidente me tocará tomar una decisión muy dura, ya que, en caso de no tomarla, tanto yo como la señora tesorera del GAD La Pila, podemos llegar a ser glosados. Por lo que he decidido en conversatorio con la señora tesorera, tomar la decisión de suprimir la partida de secretario, les repito señores vocales es una decisión la cual es dura, inclusive se buscó la forma de no eliminar esa partida y mantenerla, pero no se pudo, ya que existe el acuerdo ministerial del Ministerio de Trabajo MDT-2015-0169 que regula los pisos y techos de las remuneraciones de los funcionarios de los GAD Parroquiales y hay que respetarlo, por lo que tomaré también la decisión de bajar los sueldos de presidente y vocales y la partida de secretario se suprimirá totalmente, para los vocales pasar a ganar el 40% del sueldo que gana el presidente, así mismo el gasto de inversión se ve afectado por lo que no se ejecutarán algunos proyectos que constan en las siguientes partidas: 7.3.06.13 para los grupos vulnerables por \$3545.79, partida 7.5.01.01 Agua Potable para el proyecto de Tuberías de agua potable para el sector las tres secas por \$6300.00, partida 7.5.01.04 Urbanización y Embellecimiento para los proyecto Cubierta Las Lagunas por \$8000.00 y proyecto Reconstrucción de muro Cornelio Bailón por \$2000.00, en la partida 7.5.01.05 Obras Publicas de Transporte y Vías para el proyecto De Liga asfáltica en la Comuna Las Lagunas por \$5937.87; señores vocales en este caso le cedo la palabra a la señora tesorera, para que les dé más detalles al respecto sobre el punto que estamos tratando. Interviene la señora Tesorera Ing. Gisella Barcia, buenos días señor presidente, señores vocales, señor secretario, como lo ha mencionado usted señor presidente nuestro presupuesto del GAD La Pila, ha sufrido un recorte, en base al nuevo acuerdo ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas N°029, que salió el 18 de junio del presente año. El presupuesto se verá afectado tanto en el gasto corriente como en inversión, actualmente nos estábamos manejando con una tabla de sueldos en la cual el presupuesto superaba los 250000.00, por ende al inicio de nuestra administración, el señor presidente se acogió a lo que dice la tabla y dividió las funciones de Secretario/tesorero en un secretario y una tesorera, como hace unos momentos lo indicaba el señor presidente, se realizará la acción de disminuir valores en ciertas partidas incluida en la partida de sueldo( gastos corrientes).Por lo que el señor presidente dentro de sus atribuciones como encargado de manejar los recursos humanos de cada uno de nosotros como empleados del GAD Parroquial, me ha dispuesto en calidad de tesorera, una vez eliminada la partida de secretario, para que se unifiquen ambos cargos, y sean asumidos por mi persona, como secretaria/tesorera. En caso se llegue a tomar la decisión mediante este directorio, he realizado una


proyección, en la cual, si se suprime la partida de secretario, y se bajan los sueldos de presidente y vocales nos rebajaría un valor de \$9674.42, en lo que consiste el gasto corriente, con las partidas que se recortarían con los siguientes valores: Partida 5.1.01.05 Remuneraciones Unificadas - \$6060.00, partida 5.1.02.03 Décimo tercer sueldo -\$488.33, partida 5.1.02.04 Décimo cuarto Sueldo -\$691.18, partida 5.1.06.01, Aporte Patronal -\$706.89, partida 5.1.06.02 Fondo de Reserva -\$486.88, partida 5.8.01.01 Al Gobierno Central -\$177.31, partida 5.8.01.02 A Entidades Descentralizadas y Autónomas -\$1063.83 y en lo que es inversión tocaría bajar unos \$25.783.66 para poder completar los \$35458.08 que se nos recortó con las siguientes partidas 7.3.06.13 Capacitación a la ciudadanía para los grupos vulnerables -\$3545.79, partida 7.5.01.01 Agua Potable para el proyecto de Tuberías de agua potable para el sector las tres secas por -\$6300.00, partida 7.5.01.04 Urbanización y Embellecimiento para los proyectos Cubierta Las Lagunas por -\$8000.00 y proyecto Reconstrucción de muro Cornelio Bailón por -\$2000.00, en la partida 7.5.01.05 Obras Publicas de Transporte y Vías para el proyecto De Liga asfáltica en la Comuna Las Lagunas -\$5937.87. Cabe recalcar que entre menos presupuesto recibimos, menos aporte se dará al CONAGOPARE y Contraloría, señor presidente ya habiendo hecho su proyección ante los acontecimientos señalados se pondrá a consideración con ustedes señores vocales y se pueda dar por definida una respuesta en cuanto al punto que se está tratando. **Interviene la señora vocal Diana Bailón**, señor presidente como usted lo acabo de mencionar, se nos ha comunicado mediante un acuerdo ministerial N°029 de manera extraoficial en el recorte a nuestro presupuesto, se deberán realizar cambios en las partidas mencionadas por usted y la señora tesorera debido a que el presupuesto ha disminuido, quiero solicitarle señor presidente que no se disminuya la remuneración unificada de los servidores públicos elegidos por elección popular, amparándonos en el art.328 de la constitución de la república, párrafo 3, en donde manifiesta la remuneración se dará en los plazos convenidos y no será disminuido ni aumentado, salvo con autorización del trabajador, por lo que señor presidente desde que usted empezó esta administración hemos estado de acuerdo con usted en las decisiones que se han tomado, ya que como vocales hemos visto bien y apoyamos a estar de acuerdo en hacer lo correcto, por lo que sugerimos que cuando suba el presupuesto se considere subir el sueldo, también pienso que hacer gastos en equipos acorde a la partida de mantenimiento del GAD, es un gasto innecesario, hacer la compra de micrófonos ya que la situación en la que nos encontramos no es tan buena, podríamos dejarlo para otra ocasión, sobre el tema de suprimir la partida del señor secretario, como usted lo ha manifestado señor presidente usted fue quien dio paso a crear una partida y puesto de secretario, va sobre su consideración en calidad de presidente como máxima autoridad determinar la contratación de este cargo, sugiero que cuando suba el presupuesto se reconsidere volver a subir los sueldos de presidente y vocales es todo lo que puedo manifestar en cuanto a mi intervención. **Interviene la señora vocal ing. Jahaira Mero Quijije**. Refiriéndome al punto a tratar del acuerdo ministerial N°029 donde el presupuesto del GAD Parroquial, se ve afectado de una manera abrupta, como lo ha mencionado usted señor presidente, señora tesorera que hay que realizar algunos cambios con respecto a suprimir la partida de secretario y disminuir en ciertas partidas, se disminuirán los sueldos, y la obras las cuales se tenía pensado realizar ya no serán una realidad, debido a este nuevo decreto. Apoyo la moción de la compañera Diana Bailón que quede en resolución que cuando suba el presupuesto se considere se suba el sueldo, y en cuanto a tema del señor secretario es algo lamentable ya que él era una persona eficiente en su área y que pena que tenga que salir de esta manera, algo lo cual ser nos escapa de las manos ya que tenemos que apegarnos a lo que nos dice la ley, es todo lo que puedo manifestar en cuanto a mi intervención. **Interviene la señorita Vocal Birleny Reyes López**, señor presidente, señora tesorera, compañeros vocales, de acuerdo a este nuevo acuerdo ministerial N°029, es muy preocupante ya que como lo han mencionado

ustedes compañeros vocales, el presupuesto del GAD se disminuye y eso implicaría realizar algunos cambios, entre ellos suprimir la partida de secretario y disminuir ciertas cantidades a ciertas partidas de gastos corrientes, de esta manera también apoyo la moción de la compañera vocal Diana Bailón, se considere subir nuevamente el sueldo cuando llegue el nuevo acuerdo y que suba el presupuesto, en cuanto al señor secretario es algo lamentable que tenga q salir donde se debe cumplir con la ley. **Interviene la vocal Erika Piloso**, señor presidente, compañeros vocales apoyo la moción de la compañera Diana Bailón, en cuanto al señor secretario, es muy lamentable que tenga que salir, tengo poco tiempo conociéndolo, todos necesitamos de un trabajo y es lamentable que tenga que salir de esta forma, es todo lo que puedo manifestar en cuanto a mi intervención. **Interviene el señor presidente Carlos santana**, habiendo escuchado sus intervenciones señores vocales reitero no es algo que venga de mi persona, no es nada personal, solo se tiene que hacer respetar los acuerdos porque en caso de no hacerlo sufriríamos sanciones como GAD Parroquial, es duro tomar este tipo de decisiones ya que somos un equipo, sobre la moción de la compañera Diana Bailón, le tomó la palabra cuando suba el sueldo se considerara analizarlo y revisar el acta, señor secretario daré disposición a la señora tesorera coordine con usted para el respectivo proceso de transición, es todo lo que puedo manifestar en cuanto a mi intervención señores vocales. Al final del acta se anexa la respectiva reforma de presupuesto una vez que ha sido aprobada por el legislativo. **7.- CLAUSURA.** No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:30 p.m., para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretario que certifica.

RESOLUCION: Por mayoría del legislativo se llegó a la resolución que si se aumenta el presupuesto del GAD La Pila se sube los sueldos como estaban anteriormente.

  
Sr. Carlos Santana Santana  
PRESIDENTE GAD LA PILA



  
Lcdo. Luis Bailón Bailón  
SECRETARIO GAD LA PILA

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100